



Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Sistema de Enseñanza Abierta  
Acta Consejo Técnico P.E. Derecho

En la ciudad de Xalapa, Enriquez, Veracruz, siendo las nueve horas con treinta minutos del día nueve de abril del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidas las CC. Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Mtra. Gabriela Calles Barradas y Mtra. Anai A. Hernández Salas, Directora General, Secretaria y Secretaria Técnica respectivamente, los docentes Dr. Carlos Enrique Levet Rivera, Dra. Ma. De Lourdes Castellanos Villalobos y Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés, todos integrantes del Consejo técnico de la Licenciatura en Derecho, con el objeto de tratar los asuntos siguientes: -----

Región Xalapa: -----

**1.- La Dra. Alejandra Verónica Zúñiga Ortega**, solicitó, en alcance a la petición presentada en sesión de Consejo de fecha 21 de marzo de 2024, aval de Consejo Técnico para que, adicionalmente, a su participación como ponente en el Seminario "El marco constitucional de la autonomía universitaria", específicamente en la mesa intitulada Autonomía financiera de las Universidades, a celebrarse del 15 al 17 de abril de 2024 en la Universidad de DEUSTO y en la Universidad de Valladolid, ambas en España; así como, expositora en la Jornada de investigación "La investigación en los estudios de posgrado: temas, metodologías y buenas prácticas", en la Universidad de DEUSTO, España, los días 18 y 19 de abril de 2024, asista al Centro de Estudios Políticos y Constitucionales en Madrid, España, el día 19 de abril de 2024. -----

----- ACUERDOS -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los integrantes del Consejo Técnico de Derecho, hemos llegado al acuerdo siguiente: -----

Región Xalapa: -----

**ACUERDO 1:** Se otorga el aval por unanimidad a la Dra. Alejandra Verónica Zúñiga Ortega, para que adicionalmente a participar como ponente en el Seminario "El marco constitucional de la autonomía universitaria", en la mesa intitulada Autonomía financiera de las Universidades, Ortega, a realizarse del 15 al 17 abril de 2024 en la Universidad de DEUSTO y en la Universidad de Valladolid, así como, expositora en la Jornada de investigación "La investigación en los estudios de posgrado: temas, metodologías y buenas prácticas", en la Universidad de DEUSTO, España, del 18 19 abril de 2024, asista el 19 de abril de 2024, al Centro de Estudios Políticos y Constitucionales en Madrid, España -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, el mismo día de su fecha, firmando al margen los que en ella intervenimos. -----

Dra. MÓNICA VICTORIA RUIZ BALCÁZAR

Mtra. GABRIELA CALLES BARRADAS

Mtra. ANAI A. HERNÁNDEZ SALAS

Dr. CARLOS ENRIQUE LEVET RIVERA

Dra. MA. DE LOURDES CASTELLANOS VILLALOBOS

Dra. LAURA CECILIA HUERTA CORTÉS